

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GRAL.	
No. de Oficio:	162/2021
No. de Expediente:	25/2021

Asunto: El que se indica.

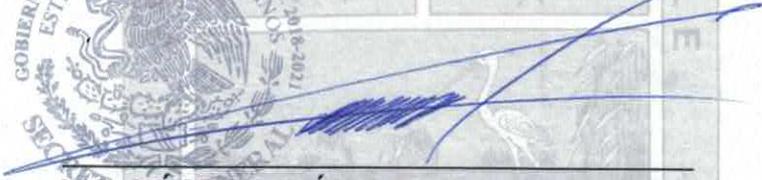
LIC. NELLY YALITZA LOPEZ MARDUEÑO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al **Art. 8.1, Fracción V, inciso: d) Las Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.** Por lo que hago de su conocimiento que en el pasado mes de Febrero del presente 2021, **no se publicó convocatoria en este Municipio.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco; a 03 de Marzo de 2021.



LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA
Secretario General

c.c.p. Archivo.
HISC/srm